

**LA ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA
INDUSTRIA FARMACÉUTICA**



**Presentado por:
MARYELIN PARRA SANCHEZ**

**Tutor: LAITY ALVINZY VELÁSQUEZ FADIÑO
Doctora en Bioética**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS FAEDIS
DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA
BOGOTÁ, D.C.
2016**

RESUMEN

Por medio de este documento se describe como la industria farmacéutica genera un impacto en la economía y las tendencias en mercadeo, teniendo en cuenta las dificultades que enfrenta la comercialización de sus productos lo que conlleva diferentes situaciones controversiales y generadoras de dilemas éticos por sus políticas y estrategias de marketing que emplea en la relación con sus diferentes actores y también con la relación que presenta con el Gobierno. La industria farmacéutica se ha dedicado por años a la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos para el tratamiento, prevención y cuidado de la salud, es un sector rentable e influyente a nivel mundial.

Establece un mercado en el cual tiene como objetivo satisfacer la necesidad fundamental del derecho a la salud de todo ser humano, brindando soluciones frente a las diferentes situaciones de salud que se puedan presentar, su entorno dinámico y la economía global se enfocan en proveer mejor calidad de vida a la sociedad. Este sector se caracteriza principalmente por ser altamente competitivo, ya sea por la diferenciación y posicionamiento del producto o por el desarrollo de los mismos, encaminando sus estrategias y políticas de crecimiento a la producción en países donde existe una alta demanda, pero requiere de forma esencial que el bienestar sea para el consumidor final en pro de un mercadeo más ético.

PALABRAS CLAVE: Ética, responsabilidad social empresarial, dilemas éticos, industria farmacéutica, educación continuada, investigación, estrategias y marketing

THE ETHICS AND CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE PHARMACEUTICAL INDUSTRY

ABSTRACT

Through this document describe how the pharmaceutical industry has an impact on the economy and trends in marketing, taking into account the difficulties faced by the commercialization of its products for the different controversial situations and generating ethical dilemmas by its policies and marketing strategies that employ in the relationship with the different actors and also with the relationship that are presented with government. The pharmaceutical industry has been dedicated for years to the research, development, production and marketing of products for treatment, prevention and health care, it is a profitable and influential sector worldwide.

It establishes a market in which it aims to satisfy the fundamental need of the right to health of all human beings, providing solutions to the different health situations that can arise, its dynamic environment and the global economy focus on better quality from life to society. This sector is characterized by being highly competitive, either by the differentiation and positioning of the product by the development of the same, directing its growth strategies and policies to production in countries where there is high demand, but it requires in an essential way that the benefit is in favor of the final consumer for the development of more ethical marketing.

KEY WORDS: Ethics, Corporate Social Responsibility, Ethical Dilemmas, Pharmaceutical Industry, Continuing Education, Investigation, Strategies and Marketing

INTRODUCCIÓN

El siguiente ensayo reflexiona sobre las tensiones que se presentan en la industria farmacéutica frente a los intereses y obligaciones contraídas con los diferentes actores que intervienen en los procesos del sector. Esta situación genera dilemas éticos. La competencia económica, la promoción de productos, formulación, educación e investigación, se constituyen en tensiones cuyas demandas es necesario enfrentar, además de las ya ocasionadas por los retos que postula la relación costo beneficio para cada empresa y para el sector.

Un elemento fundamental lo constituye para la industria farmacéutica, la investigación científica, a la cual contribuye generando una variedad de problemas investigativos, pero además apoyando financieramente dichas investigaciones, lo cual genera soluciones a las diferentes problemáticas y provee desarrollo y calidad de vida. Con lo cual hace un aporte fundamental al desarrollo. Por esta particular razón además de las incluidas en la dinámicas de todo sector empresarial, se busca tener una mayor participación en el mercado, obtener los mayores resultados y hoy es esencial hacerlo en el menor tiempo posible, para obtener un retorno económico y compensar la inversión que se realiza para producir los elementos farmacéuticos. Por lo que es claro, que existe una preocupación por posicionarse en el en el mercado y estar en una mejor posición de competitividad, que relacionada con los anteriores retos está generando una tensión y un dilema. En este documento se abordara la importancia que tiene la ética para las estrategias utilizadas en la industria farmacéutica. Dentro de un proceso de gestión tiene influencia en los objetivos planteados en las compañías y las estrategias que desarrollan los individuos u las organizaciones. Dado que siendo este un proceso en el que la conducta se puede visualizar y calificar como normativamente apropiada o no, ya que son las acciones y las relaciones que la industria genera como actividad natural de su desarrollo, las que pueden ser objeto de análisis ético. Adicionalmente en el mundo de hoy, tiene importancia la tendencia hacia la ética en

las estrategias para generar mayor transparencia y confianza. Todo ello, desde la estrategia de lograr competitividad y mayor Responsabilidad social.

Por ello, se hace necesario visualizar los conflictos de intereses y los dilemas éticos que se pueden generar dentro del sector farmacéutico en parte ocasionados por la alta rivalidad y la competencia. Finalmente también es importante tener en cuenta los esfuerzos que este sector realiza para generar Responsabilidad social, acorde a sus principios, el sector pugna por alcanzar mayor proyección hacia el bienestar común de la sociedad. Este ensayo, tiene como fin dar a conocer la importancia de la Ética en el sector farmacéutico en relación a los conflictos de intereses que se generan desde los diferentes actores que intervienen en su actividad y los dilemas éticos que pueden presentarse en sus diferentes relaciones, aunque algunos son efecto del vacío conceptual en el mismo sistema

Aspectos como la continua rivalidad en la competencia, la fidelización de médicos y pacientes, la vigencia de las patentes, el cambio de formulación en las farmacias, el ingreso de nuevos medicamentos a menor costo, son por demás elementos para formular la necesidad de procesos más transparentes y con ética. Estos son indispensables en las conductas tanto del ser humano como de las organizaciones, pero independientemente de ellos, en particular la industria farmacéutica, necesita de ellos, dado que sus productos son de injerencia vital, en la calidad de vida de una sociedad y la vida misma está en juego. Por lo tanto es indispensable que no se olvide el beneficio a la sociedad, dentro de los parámetros que fijan el beneficio económico, sin olvidar que no puede estar por encima del bien común.

3. Definición del Problema

3.1 Planteamiento del Problema

Cada día es necesario que las compañías generen en sus prácticas una tendencia indispensable de ética para el desarrollo de sus estrategias la cual se hace necesaria para mantener y generar confianza alineada a lograr la competitividad en el sector;

Puesto que los diferentes intereses inherentes a cada actor generan una rivalidad aumentada y amenaza constante en el entorno, esto genera plantearse ¿si los dilemas éticos y la economía de mercado, su comportamiento y estrategias para competir justifican las condiciones que surgen como resultado del desarrollo de su actividad?, sin dejar de lado que el sector realiza grandes esfuerzos en generar responsabilidad social. Recordando que la responsabilidad social se puede definir como: “la forma de hacer negocios que toma en cuenta efectos sociales, ambientales, económicos (...), integrando en ella el respeto por los valores éticos que inciden en las personas.” (Toledo, 2013)

Las empresas buscaran siempre su rentabilidad, para un negocio que ofrece un producto o servicios deberá ser fundamental la satisfacción del cliente y subsanar una necesidad antes de la búsqueda de incremento de capital y la producción de ganancias. La ética y responsabilidad social en la industria farmacéutica se ve impactada por distintos factores como lo son, la rivalidad y competitividad que se genera con la competencia, los intereses particulares de cada actor en el sector, las patentes que en ocasiones por su vigencia no permite el ingreso de medicamentos de menor costo y finalmente la afectación que esto produce al consumidor final. Razón por la cual es relevante el tema del costo beneficio que representa para las organizaciones farmacéuticas estar alineadas éticamente y Socialmente Responsables.

4. Justificación

4.1 Importancia del Tema.

Tiene como finalidad abordar temas que son relevantes y controversiales en la industria farmacéutica, el conflicto de intereses de los diferentes actores, y los puntos críticos que se generan directamente de su actividad como organización la continua presión de la competencia y que cada día aumenta para lograr fidelizar tanto a médicos como a pacientes, la innovación y vigencia de las patentes la posible afectación de la

población que requiere mejorar la calidad de vida con sus productos, generando con esto conflictos de interés.

4.2 Utilidad

Es útil porque permite realizar una visualización de estrategias clave para alcanzar el éxito, de donde parte la necesidad que la ética es fundamental en todos los aspectos tanto del ser humano como de las organizaciones independientemente de su actividad económica y en particular la industria farmacéutica en la cual mejorar la calidad de vida de la sociedad está en manos de estas organizaciones por lo tanto es indispensable que todas sus estrategias estén encaminadas de la forma más transparente y buscando el beneficio de la sociedad, los beneficios económicos no pueden estar por encima del bien común. Adicional es importante mostrar los efectos que tiene la Responsabilidad Social Empresarial en el desarrollo pleno de una economía sana y como se convierte en un valor agregado en la mente de los consumidores.

Observar desde una óptica imparcial la problemática que presenta la industria farmacéutica en el uso de diferentes estrategias que son controversiales por su manejo. En una sociedad donde los mercados se encuentran saturados, de productos y servicios donde los intereses inherentes a cada actor están por encima del beneficio común, donde los compradores son cada vez más inteligentes y se hace necesaria una ética empresarial para que la organización mantenga su supervivencia en el largo plazo.

5. ¿Qué es la ética?

Para iniciar es importante especificar qué se entiende por ética: la ética es una filosofía de las costumbres enmarcada desde la naturaleza moral, que tiene como objeto el estudio de los actos, los hábitos, y el comportamiento moral del ser humano como ser individual y social. Dichos actos, son realizados de modo consciente y libre; es decir, actos sobre los que puede ejercer de algún modo un control racional y con

voluntad. También, genera un juicio, que permite determinar si un acto ha sido éticamente bueno o malo. Su estudio de la moral y de las acciones hace crear un entorno en el cual se desarrollen comportamientos que puedan determinar si se ha obrado bien y evitar realizar daño al otro. Mirada desde la actividad laboral, la ética profesional regula el ejercicio de la profesión, con las normas y regulaciones propias de cada actividad profesional en particular. Finalmente toda ética trae como consecuencia que se realice lo mejor, para los individuos involucrados en la situación y dentro del contexto social Gómez. A., LaTorre. C., & Nel. J. (2007). La ética se basa en elementos clave y de relevancia, como los son los principios éticos. La Libertad como fundamento ético, la Autonomía que se debe entender como el respeto hacia el otro, la Verdad que es el camino para la realización, el Aprendizaje elemento fundamental para conocimiento ético, la Flexibilidad necesaria para que sea camino a conocer la verdad, la Beneficencia, que es esencial para procurar por el bienestar equilibrado en las acciones, riesgos y beneficios, la No maleficencia, que significa no hacer daño y proteger del mismo y, finalmente, de justicia, que hace referencia al trato equitativo y al uso racional de los recursos Grupo de Ética Sociedad Catalana (2004)

Entonces ¿dónde queda la Bioética? Esta es una parte de la ética aplicada en la cual los principios surgen del consenso o del proceso seguido para llegar a él en donde la conciencia social es fundamental para el futuro de la existencia humana, por esto se puede entender como la mejora a la calidad de vida del ser humano y su supervivencia, surgió de la necesidad de reflexión sobre la conducta frente a los cambios tecnológicos por un lado y los valores humanos que generaban conflicto como refiere Garrido Gloria (2011) El valor de la vida es un pilar que fundamenta la fuente de todos los derechos humanos y de todo orden social surge de la interpretación de los hechos y de las técnicas.

La Bioética se distingue en dos ámbitos específicos como lo son: Las ciencias de la salud y las biotecnológicas, y por otro lado, la ética empresarial, la economía, la política, el derecho, etc. Sus principios se han sustentado en el respecto de los derechos humanos y los valores implícitos en el procedimiento ético, sus principios como la autonomía, beneficencia, la justicia y la protección para quienes tienen

disminuida esta autonomía se hacen fundamentales para evitar el riesgo. Módulo 4 Ética y cultura empresarial Universidad Militar Nueva Granada (2016).

Considerando el principio de Beneficencia y de Justicia Social de acuerdo a Gutiérrez A.M. & Mora E. (2004) en las decisiones que se toman hay diferentes enfermedades que por su impacto en la calidad de vida de la sociedad tienen serias dificultades tanto a nivel médico como social, presentan un diagnóstico tardío y no hay tratamientos específicos. Se caracterizan por ser crónicas, degenerativas, invalidantes con un gran nivel de dolor, pérdida de autonomía y sufrimiento para quien la sufre y su familia. Las que tienen tratamiento son de tan alto costo y requieren el aporte estatal ya que el paciente no lo podría asumir.

5.1 La Responsabilidad Social Empresarial

De acuerdo a V. Balachandran y V. Chandrasekaran (2011), la Responsabilidad Social es el manejo que las organizaciones dan a diferentes procesos de los negocios para producir un impacto positivo y total en la sociedad. Por tal motivo, las empresas necesitan responder dos aspectos de sus operaciones:

1. La calidad de su gerencia en términos de la gente y sus procesos.
2. La naturaleza y la calidad de su impacto en la sociedad en varias áreas.

El origen del concepto “responsabilidad social empresarial” no está asociado con un autor en particular o con una fecha en específico. Se puede decir que la noción de Responsabilidad Social Empresarial es tan antigua como las empresas puesto que la preocupación y el sentido de compromiso con la sociedad de las empresas siempre ha estado presente; no obstante el uso del concepto ha coincidido con los nuevos roles de las empresas, la economías, la sociedad y las comunidades internacionales. González (2011). Adicional es fundamental porque repercute en la competitividad ya que la productividad de la industria no solo depende de ventajas técnicas, también es esencial el manejo del entorno social y ambiental.

Dentro de los antecedentes se puede encontrar que las empresas farmacéuticas han tenido gran aceptación durante mucho tiempo. Esto es comprensible ya que lo que

producen ayuda a remediar problemas de salud y de calidad de vida de personas y animales. Sin embargo en los últimos tiempos la industria farmacéutica ha sido reprochada y exigen que sus acciones sean más responsables, éticas y que tengan más sentido de ciudadanía empresarial, que sus acciones estén encaminadas en la mayor transparencia y que la toma de decisiones genere un bien común en la sociedad.

La Responsabilidad Social Empresarial es un desafío importante que debe afrontar las organizaciones farmacéuticas teniendo en cuenta que en la actualidad la sensibilización y alcance de la información en la sociedad está en aumento, los consumidores, los clientes, los gobiernos; además la economía que se desarrolla en base a la generación de riqueza, el respeto por el medio ambiente y el prestigio que se gana en la sociedad, hacen que las empresas cada día deban tener más en cuenta reglas para ser más sostenibles en el momento que tengan que tomar decisiones estratégicas. Se hace necesario conocer el costo beneficio de dicha implementación para generar una sensibilización en la industria farmacéutica.

También es necesario tener en cuenta que al observar esta problemática desde una óptica imparcial son controversiales por el uso y manejo de diferentes estrategias. En una sociedad como la actual, llena de mercados saturados, de productos y servicios donde los intereses inherentes a cada actor están por encima del beneficio común, vivimos en una sociedad donde los compradores son cada vez más inteligentes por lo tanto se hace necesario una ética empresarial para que la organización mantenga su supervivencia en el largo plazo y dar un mejor manejo a las relaciones publicas de esta.

5.2 El profesional de la salud y la Industria Farmacéutica

Desde el punto de vista de la ética aplicada a la economía, para este caso el de la industria farmacéutica, se ocupa de las relaciones que deberían servir como lineamientos entre las relaciones económicas de los seres humanos y el resultado que se genera por la acción de estas normas sobre la economía en la sociedad. Laikeva.

(2013). Partiendo de este punto la relación que tiene la industria farmacéutica con sus actores estaría encaminada a que se desarrolle con la finalidad que genere bienestar y mejora en la calidad de la vida de la sociedad. Para que estas actividades se realicen es fundamental que los profesionales actúen con responsabilidad, bajo los requisitos que la legislación vigente plantee para la evolución exitosa de los procesos. Afidro (2011)

Sin embargo aunque como ciencia no tiene un sentido en el cual se sancione o tenga carácter legislativo si está condicionada a ser cumplida por los diferentes códigos deontológicos que regulan las actividades profesionales donde existen diferentes principios Zamarriego José (2008).

La industria farmacéutica al igual que en otros sectores sigue un régimen de mercado, en el que si no obtiene beneficios no seguirá y condenara a la compañía al cierre, teniendo en cuenta este planteamiento, sus portafolios, marcas de los productos están en función de la población que va a consumir los productos, con esto se puede decir que adapta las necesidades de la salud a la población del nicho de mercado.

Teniendo en cuenta este mercado prioriza áreas de la salud, que orientan una política de producción, comercialización e investigación que además, durante la gestión del proceso para la entrega del medicamento intervienen actores, los cuales tienen la particularidad de ser diferentes ante el consumo y la gestión del pago, pero con un actor común, en este caso el médico. La gestión del profesional de la salud, orienta el tema del gasto, porque es él quien direcciona de alguna manera, la oferta y la demanda al incidir en ella a través de la formulación, es así como encamina a los servicios y productos debido a los requerimientos que hace. Lo cual lo deja en una posición que le convierte en dinamizador de conflictos de interés. Las anteriores acciones propias del profesional de la salud, lo pone entre dos actores con interés aparentemente contrarios, por una parte el Sistema Nacional de salud que busca cuidar el presupuesto, y por la otra, la industria farmacéutica que como cualquier organización y sector se encamina en buscar y generar mejores ganancias y beneficios.

Las cinco fuerzas de Porter (1979) que rigen la economía de mercado, son evidentes en el sector farmacéutico, la competitividad intensa y la dinámica activa que se desarrolla en el sector, en donde primero hay una evidente amenaza con la entrada al mercado de nuevos competidores, los proveedores que pueden llegar a tener el nivel para establecer sus propias condiciones, los clientes disponen del intercambio, la entrada de productos sustitutos y principalmente la constante rivalidad que se maneja, crean amenazas y una mayor dificultad de equilibrio y crecimiento. La dinámica entre costos, gastos, posicionamiento de la marca, precios, todo ello rivaliza en contra del éxito del objetivo propuesto.

Por lo que es claro el papel protagónico, del profesional de la salud, que entre otros es un punto vital para que la industria farmacéutica pueda mantenerse, dado que forma parte de su estrategia comercial.

5.3 Dilemas Éticos que se generan en la Industria Farmacéutica

De especial relevancia es a lo que se refiere Rushworth Kidder (1995) cuando define que un dilema ético no es decidir o elegir entre lo bueno y lo malo, sino tener que decidir entre dos cosas buenas. Es esencial que al tomar decisiones el individuo se haga responsable de sus resultados y del daño que puede causar a la sociedad, esto genera el planteamiento de ¿Cuáles son los conflictos de intereses como resultado de la actividad de la industria farmacéutica?

Tenemos que afirmar, entonces que un dilema-ético se genera a partir de la oposición de dos intereses encontrados, pero no irreconciliables entre la finalidad de la industria farmacéutica es generar productos que mejoren, y brinden mayor calidad de vida, pero también deben generar utilidades a los socios, empresarios o individuos que invirtieron sus recursos financieros en compañías de investigación y en las compañías que producen los fármacos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante visualizar el dilema en la oposición entre su razón social y la generación de utilidades, es uno de los dilemas éticos primordiales de la industria farmacéutica. La presión ocasionada por la búsqueda de

utilidades la producción de rentabilidad y el interés por dar solución a la problemática de la salud. La priorización de primer polo en la oposición es contraproducente ya que se enfocan en áreas que generen rentabilidad dejando de lado otras importantes, no rentables. De esto esta práctica da ejemplo América Latina, donde los países se ven afectados por enfermedades de poco impacto económico, lo que significa poco retorno de la inversión. En este mismo nivel se encuentran las “enfermedades huérfanas” en las cuales no es atractivo realizar inversión, porque su retorno no se generaría rápido y en volumen, ya sea por la población afectada con poco número de individuos que la padecen. El retorno de la inversión para la industria farmacéutica se convierte en un parámetro de alta ejecución. El dilema ético se desarrolla cuando para producir utilidades, se realiza la inversión en campos de mayor rentabilidad y se descuidan sectores de mayor sensibilidad. La objetividad se ve afectada y delimitada cuando piden ser mayormente rentables y sostenibles.

Según Adam Smith, (1776) en su obra “La riqueza de las Naciones”: “El consumo es el único fin y propósito de toda producción; y el interés del producto debe tenerse en cuenta sólo en la medida en que sea necesario para favorecer el del consumidor (...) Pero en el sistema mercantil el interés del consumidor se sacrifica de forma casi constante al interés del productor: y parece considerarse la producción y no el consumo el fin último y el objeto de toda la industria y el comercio (Capítulo 8 “Conclusiones sobre el sistema mercantil”)

Es evidente que las industrias en su afán de generar mayores utilidades sacrifica al consumidor pero no se puede convertir en una constante ya que actualmente las organizaciones requieren ser altamente éticas para ser socialmente responsables, esto es un conjunto que debe trabajar siempre en pro del bienestar de la sociedad que es el fundamento de estas industrias donde debe prevalecer reglas de comportamiento o normas que lo fundamentan. Como de forma acertada en la filosofía Kantiana se expresó que la persona es fin en sí misma y no medio; la persona es inviolable y no instrumentalizable, es sujeto de derechos. A partir de esto se evidencia una estructura en la cual las industrias tienen el deber de la objetividad bajo la óptica del bien para el

ser humano, no deben su esencia como tal a la producción, esta que finalmente si es el medio pero su fin son los individuos.

6. La ética y las Investigaciones en la Industria Farmacéutica

También podemos identificar que en las investigaciones la ética se ve afectada porque algunas veces los resultados pueden ser negativos y esto significa pérdida de dinero. Es el caso, de los efectos adversos, cuya consecuencia más inmediata es retirar el medicamento del mercado y pagar millonarias demandas por daños que se pudieron causar a los individuos. Esto tiene como resultado, un problema que se convierte en conflictos de interés. Por esta razón a partir de 2004 la *Food and Drug Administration (FDA)* de los Estados Unidos solicita la publicación en la web de todos los resultados de sus estudios, incluyendo aquellos que han fracasado. Buscando generar información equilibrada y sin sesgos, frecuentemente se suelen publicar solo lo que muestran resultados positivos y se intenta desconocer el valor de la información negativa, esta ayudaría a la investigación en campos sensibles de manera transparente.

Es deber de los individuos que intervienen en la industria mantenerse frecuentemente informado, lo cual se logra por medio de estudio, asistencia a congresos y también a través de la educación continuada. Pero, es aquí en este desarrollo donde enfrenta un segundo dilema ético: la mayoría de la información publicada, es patrocinada de alguna forma por la industria farmacéutica, lo que ocasiona el riesgo de falta de objetividad. En ocasiones el profesional de la salud obtiene de la industria farmacéutica el patrocinio para asistir a congresos y acceder a la educación continuada y es la misma industria la que los desarrolla. De esta forma los profesionales se enfrentan a la necesidad de acceder al conocimiento por medio de la industria. Dicha endogamia de ser juez y parte, generan conflicto y dilemas éticos, es problemático frente a estrategias que la industria farmacéutica desarrolla, con respecto a la educación, la investigación y la influencia frente a la promoción en formulación.

6.1. Información Vs Industria Farmacéutica

Hay que tener en cuenta que la fuente para realizar actualizaciones más común, económica y de fácil acceso es la que impulsa la industria farmacéutica. Esto se da por el acceso a la información que puede proveer, y también porque es el sector farmacéutico quien realiza y patrocina el porcentaje más grande de estudios. Los altos costos para los estudios, frecuentemente solo los puede sostener la industria farmacéutica. Desde este foco la industria farmacéutica provee y produce información relevante que podría estar sesgada o con favorabilidades excepto en los casos donde se ciñe rigurosamente a solicitud de la FDA de hacer públicos todos los resultados de los estudios realizados, mientras tanto no conocerá los estudios que han presentado resultados con elevados riesgos. Según Gómez. A., LaTorre. C., & Nel. J. (2007) Es esencial que la información se caracterice por:

- La información debe ser lo más exacta posible (debe generar veracidad disponible científicamente).
- Los profesionales a los que se le emite la información deben tener conocimiento para comprender y cuestionar la veracidad de la información.
- El lenguaje utilizado debe ser común entre las partes implicadas.

La industria farmacéutica tiene como fin facilitar la transferencia tecnológica, lo que quiere decir reducir el tiempo con la que se innova en el mercado, garantizando el beneficio de forma más rápida para la sociedad. Y para desarrollar este proceso la industria utiliza la publicación médica física o web, el e-commerce, la visita médica basada en material promocional, las reuniones de información científica congresos, promoción en el sentido de promover nuevos medicamentos o reafirmar los existentes.

Existen normas que regulan la información que se entrega al consumidor, incluidos profesionales de la salud, pacientes, distribuidores etc. Aunque no siempre es exacta, completa y equilibrada. Rara vez se encuentran prácticas antiéticas en la publicidad de

medicamentos, como la entrega de publicidad engañosa, desleal con la competencia o que describe riesgos y contraindicaciones. También es de tener en cuenta que en ocasiones la divulgación prefiere publicar beneficios por encima de los adversos, También el consumidor final está siendo un punto crucial ya que es objetivo de publicidad e información en la que por autonomía y decisión lo consumen bajo los principios del respeto los cuales son influidos por el mercado y la sociedad consumista.

Pero frente al cuestionamiento del papel de la industria farmacéutica como educadora de la innovación en productos, también se puede decir que los profesionales tienen diferentes fuentes de consulta, basado en sus valores éticos permitiendo tener independencia y emplear el criterio de costo-beneficio en la selección de los productos que formularan. También están quienes prefieren determinados productos por su acreditación o confiabilidad.

Es importante indicar que los beneficios o incentivos no son malos en esencia y menos si son moderados los que significa que deben proveer un incentivo con la misma relatividad que se realizó el trabajo para que exista un equilibrio. Se consideran malos cuando son excesivos y tienen efectos éticos relevantes, si perjudican el buen juicio o la toma de decisiones, si generan que la confianza no sea integral, si no existe autonomía. En el código de ética de autorregulación de la industria farmacéutica se encuentran gestiones antiéticas como: el pago directo a profesionales de la salud por medicamento formulado, bajo la promesa de recolección de datos de los pacientes, pero también hay preferencia por ciertos productos por poseer intereses económicos Gómez. A., LaTorre. C., & Nel. J. (2007).

6.2 Educación Vs La Industria Farmacéutica

Actualmente el foco en producción, control de costos y gastos en el lineamiento de la eficiencia hace que la enorme reducción de la financiación de educación continuada por parte de las entidades hace que sea cubierta por la industria farmacéutica con conferencias, simposios, revistas médicas, educación online, generando oportunidades para los avances y desarrollo de innovación con nuevos productos. Refiere Moya Antonio (2011) Algunas veces y este es el punto controversial puede existir incentivos,

honorarios por participar en trabajos, talleres, simposios, congresos los cuales son vigilados y regulados en la actualidad con la legislación normativa y la ética pero es clave que para que se siga desarrollando esta financiación en educación cabe destacar lo siguiente:

- La industria no debe imponer temas a expositores y estos a su vez desarrollar límites de una participación en pro del bien común.
- Las relaciones entre expositores y la industria deben ser declarados por escrito y públicamente para no caer en conflicto de interés.
- Las posibles remuneraciones de la industria no deben ser representativas y deben ser de acuerdo al trabajo realizado, sin generar problemas de objetividad y juicio.
- La industria no debe desarrollar estrategias desleales con la competencia en cualquier tipo de reunión.

7. Investigación Vs La Industria

Se resalta que la industria farmacéutica como organización busca recuperar su inversión por medio de las patentes, es de aquí de donde surge la importancia de las patentes la vigilancia rigurosa por su normatividad. El resultado de la investigación es un gran compromiso con la humanidad y de servicio a la sociedad los diferentes avances generan discusiones por su costo beneficio pero se deben tener en cuenta los principios de respeto y autonomía.

Páez Ricardo (2011) refiere que en la industria la investigación y el desarrollo son piezas claves ya que de esto depende generar nuevos productos o mejorar existentes, pero bajo este argumento se justifican los grandes costos que se generan y sus actuaciones en el marketing y comercialización.

Adicionalmente, cada vez es más frecuente la relación entre quienes crean las guías de práctica clínica y la industria farmacéutica, diferentes estudios demuestran que cada vez aumenta este número y usan sus conocimientos para la industria farmacéutica y con estas se toman decisiones. Tampoco se puede exigir a la industria que solo

investigue con prioridad en tema de salud pública, pero tampoco en el ámbito solo de patentes o precios que crean limitaciones en el acceso de los productos.

8. La promoción de productos farmacéuticos y la ética.

Todas las estrategias informativas, de comercialización que realizan los fabricantes y distribuidores con el fin de promover formulación, o cualquier utilización de los productos se conocen como promoción. La cual debe tener una información exacta, veraz y susceptible de comprobación no debe inducir su empleo para otras formas que no haya sido contemplado. En el mercado es vital la inclusión de los datos correspondientes a los aprobados por las entidades que los reglamentan y los datos deben ser compatibles con los datos científicos de creación, para el consumidor final y para no crear un conflicto de interés debe manejar un lenguaje claro y sin publicidad engañosa. No puede dejarse de lado los efectos adversos y las consecuencias económicas de su manejo. Los productos con precios inflados generan este problema entonces hay que limitar y razonar basado en la realidad para darle solución a estos aspectos. De aquí nace la necesidad, limitar y armonizar los de recursos con la eficiencia y el derecho a la salud. Villaescusa A. & Pérez Daysy (Junio 2001).

El análisis de estados financieros resalta que el mayor generador de costos en la industria farmacéutica no es la fabricación, ni las inversiones en investigación y desarrollo sino los gastos que se generan en la comercialización y mercadeo, donde millonarias inversiones para realizar estudios de mercado, análisis de la competencia y, estrategias para posicionar los productos hacen que los cambios en el mercado evidencien que existe una estrategia de fortalecimiento, donde sus portafolios están diversificados, mejorando su portafolio con patentes que generen beneficios al largo plazo para las organizaciones con modelos como el benchmarking y el empowerment un ejemplo de esto es la adquisición de Genzyme por parte de Sanofi Aventis en 2011 adquirida por 20100 millones de dólares pero abriendo una cartera para el tratamiento de enfermedades raras, estas fusiones o compra potencializan las organizaciones.

9. Acciones para el desarrollo de productos y estrategias alternativas

En pro de garantizar la investigación en áreas poco productivas, el objetivo es crear fondos comunes de investigación financiados por países en vías de desarrollo, en los cuales participen organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud. Otra estrategia es la reducción de tiempos de la patente por medio de regalías entre los gobiernos e industria farmacéutica, como Brasil y el caso de productos antirretrovirales.

También los gobiernos al trabajar en conjunto podrían generar incentivos para aquellas empresas del sector farmacéutico que reasignen parte de sus recursos a la investigación de enfermedades de interés para la salud pública de sus poblaciones. Los países deben proyectar los estudios de costo-efectividad o de costo-utilidad para el ingreso de nuevos medicamentos a los mercados. Las universidades también pueden ayudar a la imparcialidad para que sus opiniones no tengan un interés comercial, existe el código de normas éticas que se deben tener en cuenta en las relaciones con los clientes, los gobiernos y en el cumplimiento de la legislación

Se pretende una nueva cultura en las relaciones que tiene la industria farmacéutica, basada en la transparencia y calidad en el producto y la atención, teniendo en cuenta lo económico con la ética frente a cada actor y en la que prime la autorregulación y el autocontrol de las partes ANDI (2016).

Dentro de los antecedentes que se registran en la industria y su comportamiento con los brotes de enfermedades y las pandemias los laboratorios han tenido su eje de desarrollo, donde la eficiencia y eficacia ha sido vital para responder a estas situaciones a nivel mundial. Su volumen de producción, el monto en su facturación se ha visto en crecimiento por esta causa. En la crisis del 2008, cuando la economía mundial entro en recesión tanto en norteamericana como en Europa condujo a una fusión entre compañías como consecuencia de la crisis y género nuevas políticas comerciales y de mercadeo para sobrevivir a la crisis y a los cambios en el mercado. Fedesarrollo (Julio 2015).

10. Casos Controversiales en la Industria Farmacéutica

Actualmente encontramos el controversial caso de Novartis con la molécula Imatinib conocido en el mercado como (Glivec medicamento para el tratamiento de la leucemia) donde hay toda una polémica con argumentos a favor y en contra de la declaración de interés público que el gobierno tiene en curso. El comité asesor sugirió al Ministerio de Salud negociar con Novartis la reducción del precio antes de realizar la declaración de la licencia obligatoria pero el laboratorio se rehusó a este acuerdo. El gobierno busca reducir el precio significativamente para buscar un ahorro en el sistema de salud, pero por otro lado hay quienes afirman que esta es una violación al régimen de patentes, y quienes representan la sociedad civil indican que si es justificada y que está respaldada en la normas internacionales de patentes.

Por un lado se encuentra Afidro y su presidente Gustavo Morales (2016) quien afirma que lo que existe es un debate técnico y el curso de un proceso administrativo en donde el Ministro Alejandro Gaviria debe tomar una decisión evaluando todas las variables para lograr un equilibrio entre la sostenibilidad del sistema y el respeto a la propiedad intelectual. En donde el control de precios en Colombia ya se encuentra referenciado con países similares. La política que se maneja hace que se corrijan colectivamente lo que requiere un sistema de cobertura universal, también afirma que para el caso de Glivec no cabe una licencia obligatoria basada en el precio del producto patentado porque esto sería cuestionar todas las patentes.

Hace relevancia que la exclusividad de la patente es temporal llegando a esta con requisitos exigentes y en una ardua competencia en recompensa de la investigación, innovación y desarrollo de nuevos medicamentos en donde esto es compatible con un sistema de salud sostenible y moderno.

Pero los representantes de la sociedad civil Rossi Francisco, López José Julián y Holguín German (2016) quienes indican que lo que aquí hay es un conflicto de interés público buscando precios con un mejor acceso de Glivec y la lucha por mantener un monopolio que genera utilidades por miles de millones de pesos, pérdida de acceso a

medicamentos necesarios para la vida. También afirman que el gobierno tiene la obligación de otorgar la licencia obligatoria de acuerdo a la normatividad internacional. En cuanto a precios ellos refieren que solo en casos puntuales los precios están excedidos un ejemplo de esto es la ciprofloxacina, antibiótico para el tratamientos de diferentes enfermedades pero según la Health Action International (HAI) el precio de tratamiento más baja se encuentra en la India con (42 centavos de dólar) y con un costo muy elevado en Colombia (131 dólares) en donde esto implica una violación al derecho de la salud. Por ultimo resaltan de forma puntual “que esto es un conflicto entre el interés público y el interés privado. Aquí no está en juego el honor de nadie, sino la salud y la vida de los colombianos”.

CONCLUSIONES

1. La Industria farmacéutica colombiana por medio de Afidro y en un trabajo de autorregulación en 2004 lanzó el nuevo Código de Ética para su relación con los profesionales de la salud en el que destacan aspectos relacionados con calidad, promoción de medicamentos, publicidad, materiales y actividades promocionales, objetos de promoción, simposios eventos, congresos. La relación de la industria con los profesionales en todos los ámbitos (atención, investigación, entre otros) debe estar orientada en beneficio común de la sociedad.
2. Hay que garantizar la relación transparente entre la industria y los actores que intervienen en el desarrollo de sus actividades estratégicas por el bien común para la sociedad quien es la directamente afectada con los resultados de estas actividades. Los incentivos a los diferentes actores se deben contemplar con el carácter de índole simbólico, es inaceptable cualquier clase de intercambio con grandes beneficios por recetas, artículos, benéficos, bienes o dinero en efectivo, por la participación en eventos científicos nacionales o internacionales o por

viajes. No se ofrecerán beneficios financieros o en especie con el fin de influenciar la formulación de productos farmacéuticos.

3. La integridad con la que realicen los actos y toma las decisiones son el lineamiento fundamental en el cual se puede generar peligro o bienestar en los otros individuos. La conducta ética marca una gran tendencia en el comportamiento del ser humano normal, este se comporta como un ser social e integra una moral en su actuar. El resultado que se genera por los actos debe ser asumido en la medida en la que se pueda causar daño.

4. Desde el punto de vista de la ética económica esta se ocupa de la relación de la industria farmacéutica con sus actores, encaminada a que se desarrolle generando bienestar y mejora en la calidad de la vida de la sociedad. Para que estas actividades se realicen es fundamental que los profesionales actúen con responsabilidad, asumiendo las consecuencias de la toma de decisiones bajo los lineamientos que exige la legislación vigente y teniendo en cuenta que de alguna forma el mercado de este sector se basa en la decisiones de los profesionales de la salud que son quienes formula los productos entonces la oferta y demanda están alineados a su buen juicio.

5. La vinculación que existe entre la industria farmacéutica y el profesional de la salud es esencial para la investigación y creación de nuevos productos, la educación continua, aunque existe un punto crítico en el cual se debe revisar hasta donde se toman decisiones en pro de ayudar a la sociedad y cuales son en beneficio particular los organismos que reguladores y los diferentes representantes de sociedades trabajan para garantizar el carácter ético y transparente de sus relaciones enfocada hacia el objetivo común de promover y mejorar la salud del ser humano.

REFERENCIAS

- Afidro. (Diciembre de 2010) Código de Ética Afidro. Manual de Ética, Recuperado de: https://www.afidro.org/wp-content/uploads/2013/09/CODIGO_DE_ETICA_AFIDRO.pdf
- Afidro. (2016) Duda sobre la imparcialidad del Ministerio de Salud en caso Glivec Recuperado de: <https://www.afidro.org/afidro-duda-de-imparcialidad-de-minsalud-en-caso-glivec/>
- ANDI Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (2016) Industria Farmacéutica. Artículos. Recuperado de: <http://www.andi.com.co/cif/Paginas/Codigo-de-Etica-Industria-Farmaceutica.aspx>
- Balachandran V. & Chandrasekaran V. (2011). Corporate Governance Ethics and Social Responsibility. New Delhi, India: PHI Learning Pvt. Ltd.
- Fedesarrollo (Julio 2015) Informe del Sector Farmacéutico. Documento PDF. Recuperado de: <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/Informe-Farmac%C3%A9utico-Julio-2015.pdf>
- Garrido Gloria (2011) Bioética Farmacéutica. Numeral 9. Enciclopedia de Bioética, Recuperado de: <http://enciclopediadebioetica.com/index.php/todas-las-voces/220-bioetica-farmacéutica>
- Gómez. A., LaTorre. C., & Nel. J. (2007) Dilemas éticos en las relaciones entre la industria farmacéutica y los profesionales de la salud. Recuperado 15 de Noviembre 2016 de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-31222007000100003
- González E. (2014) Implicaciones Éticas de la Responsabilidad Social en la relaciones laborales de las empresas colombianas. Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12865/1/ENSAYO%20IMPLICACIONES%20ETICAS%20Y%20RESPONSABILIDAD%20SOCIAL.pdf>
- Grupo de Ética Sociedad Catalana (Junio 2004) La ética en la relación con la industria farmacéutica. Elsevier Volumen 32 Número. 1. Recuperado de: file:///C:/Users/user/Downloads/13062835_S300_es.pdf
- Gutiérrez A.M. & Mora E. (Junio 2004) Los Médicos y la Industria Farmacéutica. Documento PDF Recuperado de: http://www.acnweb.org/acta/2004_20_2_62.pdf
- Kidder, R. (1995) Dilemas Morales. Ed. Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, Recuperado de: <https://fhs-fce-002.wikispaces.com/file/view/DILEMAS+MORALES.pdf>

Laikeva. (Noviembre 11 de 2013) La ética o falta de ética en la industria farmacéutica. Eva Registered & Protected. Artículo. Recuperado de: <https://laikeva.wordpress.com/2013/11/11/123-jpg/>

Moya Antonio (2011) Ética de la Prescripción. Sistema de Salud Nacional. Madrid. Recuperado de: http://msps.es/gl/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/infMedic/docs/vol35__2_Etica.pdf

Organización Mundial de la Salud (2016). Productos Farmacéuticos, Artículos. Recuperado de: http://www.who.int/topics/pharmaceutical_products/es/

Páez Ricardo (2011) La investigación de la Industria Farmacéutica: ¿condicionada por los intereses del mercado? Recuperado diciembre 2016 de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2011000200010&script=sci_arttext

Toledo, L. A. (13 de agosto de 2013). Ética y responsabilidad social de las empresas. Mexico, Mexico. Recuperado Noviembre 11 de 2016 de: <http://www.pymempresario.com/2013/08/etica-y-responsabilidad-social-de-las-empresas/>

Villaescusa A. & Pérez Daysy (Junio 2001) Aspectos éticos en la industria farmacéutica. Centro de Investigación y Desarrollo de Medicamentos CIDEM. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/sint/vol7_1_01/sint0301.htm

Zamarriego. J.F. (2008) Relación entre el médico y la industria farmacéutica. ¿Cómo debe ser? Revista Elsevier. Artículo. Unidad de Supervisión Deontológica. Farmaindustria. Madrid España. Recuperado de: file:///C:/Users/user/Downloads/13116577_S300_es.pdf